

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGO

TEMA:
DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO, DE ENERO A JUNIO DEL 2016

AUTOR:
SAMMY LARRY NAVARRETE VALENZUELA

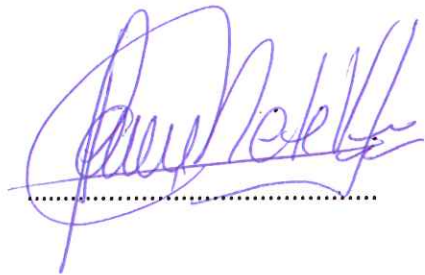
TUTORA:
CINTHYA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO

Quito, agosto de 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Sammy Larry Navarrete Valenzuela, con documento de identificación N° 171044315-9, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado intitulado: "Discursos y prácticas de participación política de las personas con discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito, de enero a junio del 2016", mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicólogo, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Sammy Larry Navarrete Valenzuela

Cédula: 171044315-9

Fecha: 22 de julio de 2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de grado, “Discursos y prácticas de participación política de las personas con discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito de enero a junio del 2016” realizado por Sammy Larry Navarrete Valenzuela, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, agosto de 2016

Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño.....

Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño

091428497-1

Dedicatoria

A mis padres, Wilson y María Dolores (Beatriz), luchadores incansables.

A mis hermanos, Lennin, César y Jazmín, dejando huellas.

A mis sobrinos, Erick, Ánika, Corín, Derek y los que vendrán, por que encuentren un mundo mejor que el que recibimos.

A la familia Suasnavas; Robinson, Martha, Paulina, Henry, *Jéssica* y Josselin.

Y en especial a Lishel Paola Lujano Luna, siempre creíste en mí.

Por ti y para ti.

Agradecimientos

A la Universidad Politécnica Salesiana, mi Alma Mater, formadora de seres humanos.

A la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades, por su trabajo, altamente profesional, con una calidad humana que se refleja en su enorme incidencia en materia de discapacidades.

Índice general

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema.....	3
2. Justificación y relevancia.....	12
3. Objetivos.....	14
3.1. Objetivo General	14
3.1. Objetivos Específicos	14
4. Marco conceptual.....	15
4.1. Participación política de las personas con discapacidad	16
4.2. Participación política:.....	16
4.3. Discapacidad	18
4.4. Tipos de discapacidad	22
4.5. Discurso.....	22
5. Dimensiones.....	25
6. Supuestos	26
7. Marco metodológico	27
7.1. Perspectiva metodológica.....	27

7.2.	Diseño de investigación.....	27
7.3.	Tipo de investigación	28
7.4.	Instrumentos y técnicas de Producción de datos	28
7.5.	Plan de análisis	29
8.	Población y muestra.....	30
8.1.	Población	30
8.2.	Tipo de muestra.	30
8.3.	Criterios de la muestra.....	30
8.4.	Fundamentación de la muestra	30
8.5.	Muestra.....	31
9.	Descripción de los datos producidos	32
10.	Presentación de los resultados descriptivos	33
10.1.	Categoría 1: Lo que es la política.....	33
10.2.	Categoría 2: participación política de las personas con discapacidad 40	
10.3.	Categoría 3: Prácticas	45
11.	Análisis de los resultados.....	51

12. Interpretación de los resultados	56
13. Conclusiones	63
14. Referencias bibliográficas.....	69
14.1. Otras referencias	72
Anexo	75

Índice de tablas

Tabla 1. Tabla de categorías y tópicos a priori.....	32
--	----

Índice de figuras

Figura 1: Presentación sobre Gestión Inclusiva del Riesgo, para socialización de la estrategia. Línea de tiempo de la evolución de la política pública en materia de discapacidades en el Ecuador..... 5

Figura 2: Componentes y subcomponentes de la Metodología Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). 9

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo: “Conocer los discursos y prácticas acerca de la participación política de las personas con discapacidad de la provincia de Pichincha, en particular en el Distrito Metropolitano de Quito de marzo a julio del 2016.”

Se utilizó la perspectiva metodológica cualitativa con diseño no experimental de tipo exploratorio. Aplicando entrevistas semiestructuradas analizadas con categorías a priori y tópicos emergentes.

Muestra; 1) persona con discapacidad que pertenecen a agrupaciones, asociaciones o fundaciones de personas con discapacidad, 2) personas con discapacidad que pertenecen a una fundación, y; 3) personas con discapacidad adquirida durante el transcurso de la última década que participa de reuniones y capacitaciones barriales.

Esta investigación trajo como resultados que;

- El discurso de la participación política de las personas con discapacidad se encuentra en construcción.
- Las prácticas de participación política de las personas con discapacidad dependen de los niveles de accesibilidad que las prácticas políticas de las personas sin discapacidad ofrezcan.
- Aún no se han construido prácticas políticas de personas con discapacidad, específicas con elementos de accesibilidad universal.
- Las personas con discapacidad perciben que no son consultados para elaborar leyes, planes y proyectos para personas con discapacidad.

Palabras Clave: participación política y discapacidad, discurso político y discapacidad, prácticas políticas y discapacidad.

Abstract

The objective of this research: "Knowing the discourses and practices about the political participation of people with disabilities in the province of Pichincha, and particularly in the Metropolitan District of Quito from March to July 2016."

The methodological perspective with no experimental but kind exploratory design was used. Applying Semi-structured interviews analyzed using a priori categories and emerging topics.

Sample; 1) person with disabilities who belong to groups, associations or foundations of persons with disabilities, 2) persons with disabilities belonging to a foundation, and; 3) persons with disabilities acquired during the course of the last decade that participates in meetings and neighborhood training.

This research brought about results;

- The discourse of political participation of people with disabilities is under construction.
- The practices of political participation of people with disabilities depend on the levels of accessibility political practices of people without disabilities offered.
- They not yet have built political practices of people with disabilities, specific elements of universal accessibility.
- People with disabilities perceive that they are not consulted in drafting legislation, plans and projects for people with disabilities.

Keywords: political participation and participation, political discourse and disability, political practices and disability.

Introducción

En la provincia de Pichincha se encuentra el Distrito Metropolitano de Quito, que es la capital política del Ecuador, debido a esta situación política, es en esta ciudad en donde convergen los principales escenarios de participación política y en donde se han desarrollado las actividades y manifestaciones más importantes de la vida política del Ecuador.

Al contar con 62.864 personas con discapacidad que habitan en la provincia, esta se constituye en la segunda del país en número de habitantes registrados por el Ministerio de Salud Pública en sus datos actualizados a junio del 2016 (CONADIS, 2016).

A partir del ascenso al poder del Presidente Rafael Correa y el Vicepresidente Lenin Moreno en enero del 2007, se incluye en el discurso político a las personas con discapacidad que durante la historia del Ecuador, no habían formado parte del mismo, alrededor de quienes se construye el proyecto social más ambicioso del que se tenga memoria, al que se le dio el nombre de Misión Solidaria Manuela Espejo con el propósito de hacer visibles a centenares de miles de personas de las que no se conocía sino lo que la creencia popular hacía referencia.

Se habla por primera vez de prevención, tratamiento, entrega de ayudas técnicas, atención prioritaria, participación, voto asistido e inclusión, y se presentan a nivel mediático como el emblema de un gobierno más humano y comprometido a hacerse cargo de todo los ciudadanos del país.

Luego de diez años de gobierno, en el que la atención a las personas con discapacidad ha crecido sustancialmente, se cuenta ya con una generación que ha vivido este proceso de visibilización en la que se esperaría existan ya signos que evidencien el ejercicio de sus derechos y otras manifestaciones políticas.

Surge entonces, la necesidad de abordar el discurso de las personas con discapacidad sobre la participación política y las prácticas que ejerce este colectivo. Para ello, esta investigación, analiza el discurso que las personas con discapacidad desarrollan con respecto a su participación política y las prácticas que tienen.

Se aborda también las percepciones sobre la política, los políticos, la inclusión, los escenarios de la participación y las expectativas que las personas con discapacidad tienen sobre su incidencia en la política nacional.

Este trabajo evidencia el nivel de conocimientos y empoderamiento sobre el discurso político, así como los personajes y relevancia que a éstos se les da, en el reconocimiento de sus representantes y sus obras.

Las personas con discapacidad que participaron voluntariamente en el desarrollo de esta investigación, aportan con elementos de análisis que nos permiten alcanzar respuestas a las preguntas planteadas y facilitan un acercamiento a la construcción de un sujeto político recientemente visibilizado y que desarrolla su propia construcción en el escenario política nacional.

Actualmente, las investigaciones sobre el tema son escasas, por lo que los resultados de esta investigación serán de interés e importancia para la psicología política y otras ciencias.

1. Planteamiento del problema

La relación entre participación política y discapacidad aparece ausente en la literatura especializada en particular desde la psicología, que tradicionalmente ha concentrado sus esfuerzos hacia la rehabilitación y el tratamiento de este colectivo de personas. La discapacidad se habría abordado desde la concepción de enfermedad por lo que requeriría rehabilitación para la reinserción social.

Al haber sido significadas las personas con discapacidad como “alienados”, “imbéciles” y “débiles mentales”, no se les habría permitido formar parte del discurso de la participación. Más bien habrían sido sacrificados en su nacimiento, aislados o separados de la sociedad que no les otorgaba la categoría de pensantes y autónomos (Padilla-Muñoz, 2010, p. 392), menos aún de sujetos políticos, por lo que no se cuenta con estudios que refieran la participación política de estas personas.

Sin embargo, algunos cambios se han dado gracias a instrumentos legales que contemplan desde una visión de derechos la participación efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad. Así, la OMS (2001) recomienda el cambio de nombre de la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM-2), a Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Esta es la primera clasificación que no se basa exclusivamente en la salud, sino que amplía su dominio al individuo y su relación con la sociedad.

Cruz Morato y García Lizana (2011), al referirse a la vida cotidiana y en particular al trabajo y los medios de vida hacen referencia también a la agremiación y la

participación de las personas con discapacidad en la política laboral, el activismo y la protesta social. Se refieren a la necesidad de revisar la política laboral para alcanzar una integración de las personas con discapacidad. Pero ninguno de estos proporciona elementos que ayuden a entender el significado de la participación política o la incidencia de las políticas públicas y el ejercicio de las prácticas políticas en esta población (p. 279).

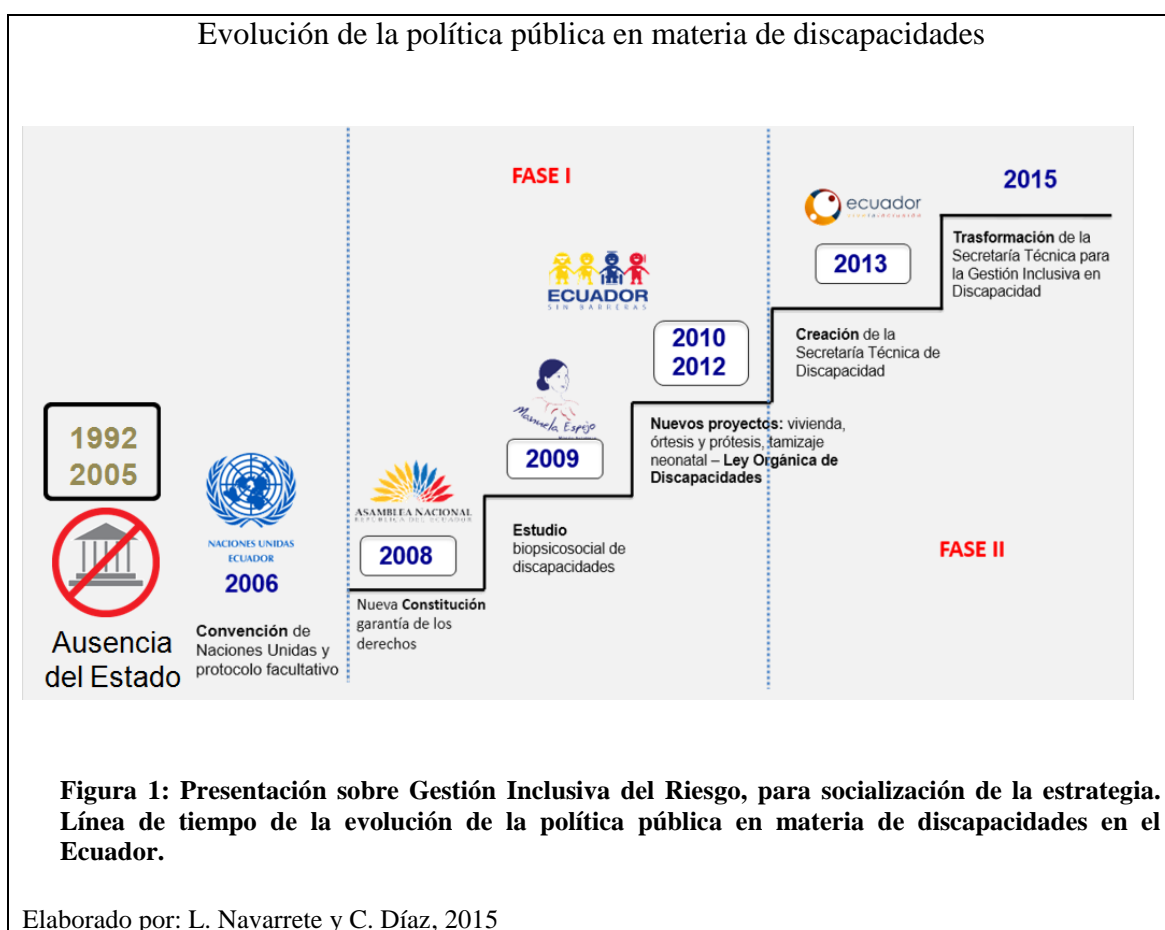
A nivel internacional, existen pocos estudios desde las ciencias políticas, que se limitan a analizar eventos electorales, como el estudio realizado en México por Levín Rojo, González, Lugo García, y Murga Chávez (2015)

, en el que se hace referencia al proceso de elecciones con elementos de accesibilidad e inclusividad para personas con discapacidad en el año 2012 (p. 151).

Este estudio muestra una serie de barreras conceptuales, socio culturales e idiosincráticas que remiten a un imaginario sobre las personas con discapacidad como incapaces y deficientes para elegir y ser elegidas. Las personas con discapacidad no son consideradas como aptas para elegir, y los organismos electorales, aún contando con ayudas para sufragio de personas con discapacidad, no le otorgan la importancia necesaria. Además las mismas familias no consideran que las personas con discapacidad sean capaces de elegir o participar activamente en política por lo que no les brindan el apoyo necesario (Levín Rojo et al., 2015, p. 155).

En el Ecuador, antes del año 2007, no se registra presencia del estado en atención a personas con discapacidad. Al parecer la gran mayoría de proyectos y programas se

habrían estado realizando desde la sociedad civil y la iglesia. Aparentemente el sistema de salud pública, no contaba con áreas o programas específicos, y la legislación ecuatoriana no habría estado exigiendo su atención prioritaria. Es a partir de la campaña electoral del 2006 – 2007 cuando la figura del entonces candidato a la Vicepresidencia de la República Sr. Lenin Moreno, exalta la presencia de ciudadanos con discapacidad.



Como podemos observar en la Figura 1, la política pública en materia de discapacidades aparece muy recientemente. Se incluye el término “Grupos de Atención Prioritaria”, en la Constitución de la República del Ecuador aprobada en consulta popular el año 2008. En ésta se establecen los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria “Art. 35.- adultos mayores, niñas, niños y

adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y con enfermedades catastróficas o de alta complejidad” (Constitución Política del Ecuador, 2008).

Desde el año 2009, el Plan Nacional del Buen Vivir propone por primera vez el objetivo político de mejorar la atención de las personas con discapacidad así como el objetivo de reducir la vulnerabilidad económica y presenta la planificación para mejorar la atención con calidad y calidez.

El hito más importante en cuanto a estadística, clasificación y calificación de personas con discapacidad es el Estudio Biopsicosocial Clínico Genético de las Personas con Discapacidad en el Ecuador (2010), antes de este estudio no se contaba con un registro que diera cuenta de la cantidad de personas con discapacidad existentes en el país y eran consideradas como un grupo poco significativo. Las cifras aportadas por este estudio superaron en mucho lo imaginado, con 293.743 personas en 2010 (Vicepresidencia de la República, 2012) que ascienden a 408.021 personas en la actualidad (CONADIS, 2016), y la cifra tiene la tendencia de aumentar ya que se siguen identificando casos.

Estos datos revelaron además que entre las personas con discapacidad se encuentran un número elevado de ecuatorianos sin documento de identificación y otros que, contando con las capacidades intelectuales para participar de manifestaciones políticas como las votaciones, no lo hacían debido a las barreras estructurales y culturales presentes. Con este antecedente, surgen programas y proyectos como:

- La Misión Solidaria Manuela Espejo que desde el año 2009, se estableció para identificar y calificar a las personas con discapacidad con el fin de desarrollar proyectos encaminados a mejorar los servicios existentes y ampliar la atención. En actividades específicas consta la entrega de ayudas técnicas.
- Con pie derecho. La huella del futuro, es un programa implementado también desde la Vicepresidencia de la República que consiste en realizar el tamizaje neonatal para prevenir varios tipos de discapacidad principalmente intelectual.
- El Programa Joaquín Gallegos Lara, con el objetivo de dar seguimiento a la atención de los casos identificados como emergentes y creando un bono económico para familiares de personas con discapacidad severa, con el compromiso de garantizar su atención en salud educación y demás beneficios. Un efecto esperado sería el que las madres y demás cuidadores no tengan la necesidad de salir a trabajar y se puedan ocupar a tiempo completo de la atención de la persona con discapacidad a su cargo.

De forma complementaria se generan normas técnicas, planes y nuevos proyectos que buscan cambiar el tipo de relación entre la sociedad y las personas con discapacidad, reconociendo que la discapacidad se hace presente cuando una persona con algún tipo de deficiencia, enfrenta barreras estructurales y sociales que incrementan su dificultad de desenvolvimiento en la sociedad (OMS, 2011).

Durante el año 2010, la participación de personas con discapacidad tuvo una atención diferenciada y preferencial que consistió en el traslado hacia los recintos electorales organizado desde la sociedad civil y las instituciones públicas en taxis con conductores voluntarios y familiares. Sin embargo, a pesar de ser la primera gran

manifestación visible de participación política de personas con discapacidad en un evento electoral, aún dista mucho de ser un referente de participación política. Como resultado, se creó el “Reglamento de participación política para personas con discapacidad” (CNE, 2014), de Consejo Nacional Electoral que norma la participación principalmente en las votaciones, proponiendo mecanismos de sufragio como el voto asistido y el voto en casa.

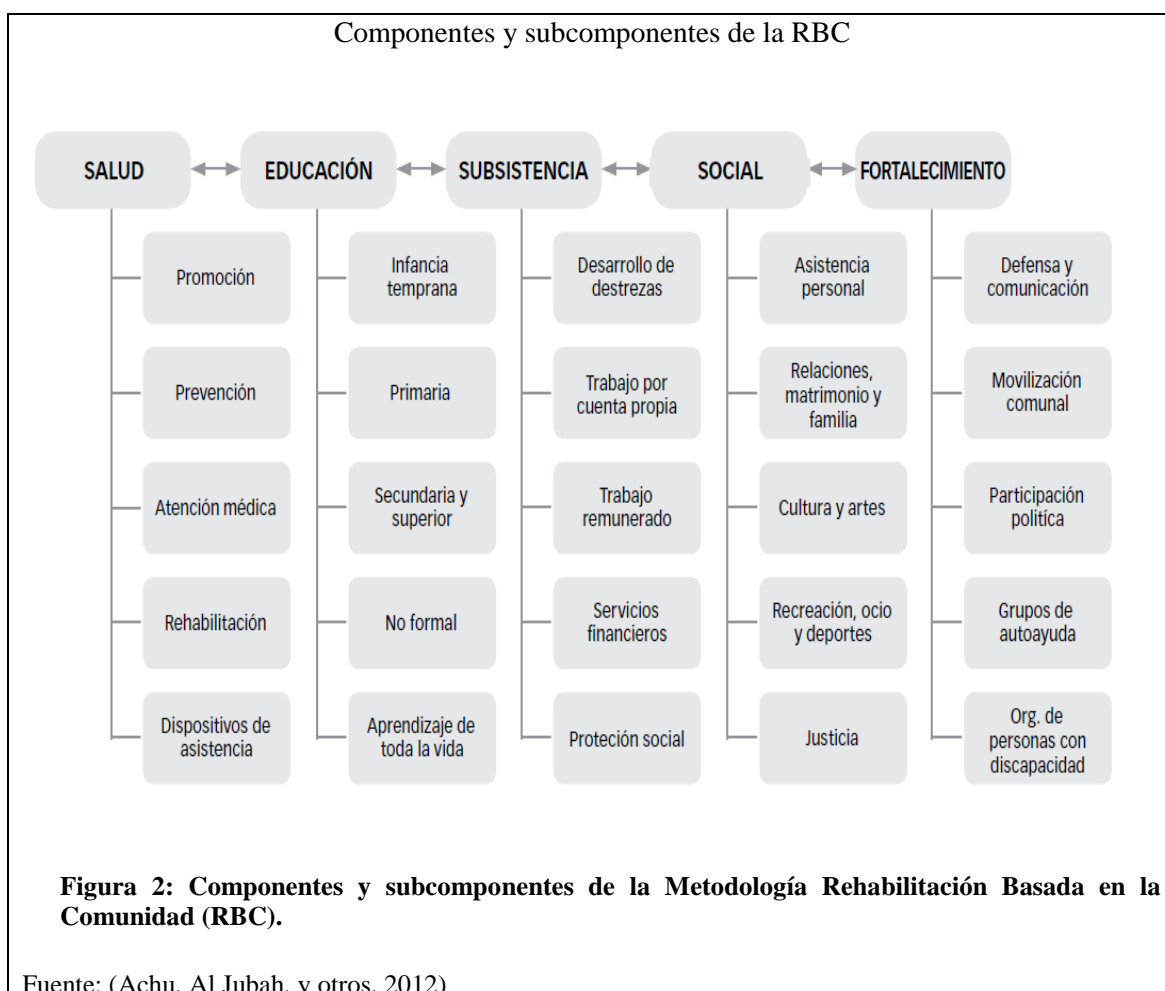
A pesar de los instrumentos legales, las oportunidades de participación política, son limitadas para el común de los ciudadanos y podrían responder a ideales del ser político que en la práctica pueden o no cumplirse, pero que siempre pesan sobre la selectividad de representantes políticos. La imagen de los políticos, parece jugar un papel fundamental, por lo que se puede evidenciar la limitada participación de personas que no van de acuerdo a esa expectativa de elegibilidad que incluye salud y capacidades (Orejuela Seminario, 2009, p. 66).

El Gobierno Actual impulsa procesos de participación de personas con discapacidad por medio de la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (SETEDIS) que desarrolla el eje de Gestión Intersectorial, adoptando la metodología Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) a la que se contextualiza en la denominación Desarrollo Inclusivo Comunitario (DIC) que busca generar niveles reales de participación de las personas con discapacidad dentro de los cinco componentes del RBC (OMS, 2012, p. 22).

La metodología Desarrollo Inclusivo Comunitario (DIC), es una versión ecuatoriana de la metodología Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), que se desarrolla a través de las actividades en territorio que la Secretaría Técnica para la gestión

inclusiva en Discapacidades, realiza desde el año 2013 al 2016, tras publica las Guías para la RBC y una Guía Complementaria sobre la experiencia ecuatoriana de la implementación con la autorización de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Rehabilitación Basada en la Comunidad, es una metodología que fue iniciada por la OMS en 1978 tras la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978. Empezó como una estrategia de salud que en los primeros 30 años de su desarrollo se amplió a una estrategia multisectorial que contempla 5 componentes.



Por lo general, este enfoque se implementa desde instituciones públicas u Organizaciones no Gubernamentales que toman uno o varios componentes y los desarrollan de acuerdo a sus competencias.

En el Ecuador, la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (SETEDIS) la implementa por primera vez contemplando todos los componentes, es por eso que se la denominó Desarrollo Inclusivo Comunitario, ya que sobrepasa la visión limitada a la salud y la rehabilitación o a la participación como un acto electoral como en el caso del Consejo Nacional Electoral (CNE), para el cual los tipos de participación política reconocidos se limitan a actividades de elección; Voto, Referéndum, Plebiscito, Iniciativa popular, y Revocatoria. Y lo que se propone como participación política, es el derecho a elegir y ser elegido (CNE, 2014, p. 12).

La participación política de las personas con discapacidad que reciben una prestación de servicios, data de menos de una década como ya se ha mencionado. Al ser tan reciente, resultaría de mucha importancia estudiar esta relación y que podría darnos elementos de análisis sobre un posible nuevo contexto político.

Sería importante analizar la condición de ciudadanía representada en el documento de identificación que es un requisito indispensable para adquirir el derecho al voto. Hablaríamos entonces del proceso de identidad (Pachano, 2003), no solo desde la cedulación, sino desde el significado impuesto socialmente y el rol de la persona con discapacidad en la sociedad (Garzón Díaz, 2007, p. 87).

El voto facultativo y el voto asistido, se presentan como alternativas a la voluntad y la capacidad de votar. Surge la necesidad de preguntarse sobre la percepción que tiene las personas con discapacidad sobre lo que es la participación, la política y su práctica.

La participación política de las personas con discapacidad, cuenta en la actualidad con instrumentos legales y metodologías nuevas, en concordancia con los compromisos internacionales adquiridos y la responsabilidad social que conlleva esta posición política, sin embargo, al tratarse de un tema en construcción, tanto las instituciones ejecutoras, la sociedad y las mismas personas con discapacidad se encuentran con la dificultad propia de lo desconocido. Forman parte de un aprendizaje sobre un tema nuevo y al que históricamente se le ha guardado mucha resistencia, es por eso que surge la pregunta:

¿Cuáles son los discursos y prácticas sobre participación política desde la óptica de las personas con discapacidad con participación política activa de la provincia de Pichincha y en particular, del Distrito Metropolitano de Quito?

2. Justificación y relevancia

La investigación tiene como interés conocer los discursos y prácticas acerca de la participación política de las personas con discapacidad en la Provincia de Pichincha, en particular en el Distrito Metropolitano de Quito, tomando en cuenta la expresión, símbolos y significados del discurso de estos sujetos.

Se debe analizar el discurso de la participación política de las personas con discapacidad ya que nos permite identificar la percepción y significado que sobre la participación, la política, los políticos y las prácticas políticas tiene este colectivo, que permita tener un acercamiento a la realidad de la participación en la provincia de Pichincha a partir de los conocimientos previos y generar así el mejoramiento de la participación política de las personas con discapacidad en el país.

La investigación se considera importante porque permite conocer la percepción de la política, así como de las prácticas políticas para tomar medidas hacia el mejoramiento de la participación política de las personas con discapacidad.

Los beneficiarios de este trabajo investigativo serán las personas con discapacidad de la Provincia de Pichincha, representados en comités, asociaciones y no asociados.

La utilidad teórica de la investigación radica en el desarrollo y producción de elementos teóricos que amplíen el conocimiento que tenemos al momento de esta materia. Considerando la escasez de instrumentos teóricos evidenciada durante el proceso de esta investigación resulta importante conocer la internalización del signo que a decir de Emerson, citado por Ruiz (2008) por medio de la palabra que construye una representación interna del mundo (p. 187).

El sujeto como construcción social se constituye desde la mirada y el discurso del otro, en el caso de las personas con discapacidad, está desarrollando un discurso nuevo, la internalización del discurso discapacitante podría haber construido el sujeto con discapacidad, es importante conocer el resultado del encuentro entre ese sujeto con el discurso actual de derechos.

La utilidad práctica de la investigación se planteó como alternativa de solución al problema de la falta de información sobre la percepción que las personas con discapacidad tienen sobre la participación política y sus prácticas. Se podrá analizar si lo que se entiende como participación política, desde estos sujetos, corresponde a lo que la teoría conceptualiza.

Constituye un impacto investigativo, ya que mediante el desarrollo de la investigación sobre los discursos y prácticas de participación política de las personas con discapacidad de la provincia de Pichincha, se logrará proponer alternativas de participación en el proceso político del país.

El trabajo es factible de realizar ya que se cuenta con la colaboración de la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades quien ha brindado su apoyo y facilitado los datos recogidos en sus proyectos y programas, así mismo las personas con discapacidad que van a ser parte de la investigación.

Esta investigación se considera original, ya que no se ha identificado investigaciones desde la psicología política que aborden esta materia en el DM de Quito donde se desarrollan los acontecimientos investigados no existe evidencia de investigaciones similares.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Conocer los discursos y prácticas acerca de la participación política de las personas con discapacidad de la provincia de Pichincha, en particular en el Distrito Metropolitano de Quito de marzo a julio del 2016.

3.1. Objetivos Específicos

- Describir los discursos de la participación política de las personas con discapacidad.
- Establecer las prácticas políticas de las personas con discapacidad en la provincia de Pichincha y en particular en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Conectar estos discursos y prácticas con la percepción de la política que tienen los entrevistados.

4. Marco conceptual

Desde la psicología se encuentra amplia bibliografía sobre rehabilitación y tratamiento de personas con discapacidad, principalmente intelectual. Sin embargo, todos los estudios encontrados refieren a elementos de rehabilitación para la reinserción social. Las pocas referencias sobre participación política de personas con discapacidad hablan desde el sufragio y la elección de sujetos políticos ajenos a esta población y remiten principalmente al activismo como forma de aumentar la fortaleza y mejorar el estado de ánimo, pero no de la posibilidad o la potencialidad de construir un sujeto integral, político.

La psicología política, presenta un claro déficit en el estudio de este tema del que se manifiesta constantemente ha sido relegado y olvidado, tanto así, que no se ha podido encontrar un concepto de Participación Política para personas con discapacidad con que analizar el tema. Esto da cuenta de lo nuevo y desconocido del problema de las personas con discapacidad en el discurso político, en el que se ha agregado la palabra inclusión, pero no se evidencian las formas y escenarios para hacerla posible.

Esta investigación iniciará haciendo un escrutinio minucioso de los conceptos y su evolución. Para ello se servirá de una recopilación bibliográfica lo más amplia posible, con la que desarrollar teóricamente el escenario desde el que poder analizar los datos recopilados en la misma.

4.1. Participación política de las personas con discapacidad

Para conceptualizar el término Participación Política de las personas con discapacidad, es importante conocer sobre el origen y aspectos que han tenido que ver con el enfoque de participación y discapacidades a fin de establecer un concepto con el que analizar en el contexto ecuatoriano.

4.2. Participación política:

Si bien es cierto, el concepto de participación incluye otros tipos de prácticas más allá del voto y sugiere el estudio de las formas convencionales y no convencionales de la participación política, las personas con discapacidad representarían un grupo aún más alejado de la participación plena. Los estudios realizados a finales de los años 80, desde la Psicología Política, describen formas y conductas que el sujeto político tiene en su participación. Delfino & Zubieta (2010), destacan la necesidad de la intencionalidad del sujeto o la organización de apoyar o cuestionar lo político (p. 212). Concepción que deriva de la capacidad de influencia que esa participación pueda llegar a tener sobre las decisiones de quienes ejercen el poder. La participación entonces, se refiere a aquellas actividades por medio de las que los sujetos o las organizaciones buscan influir en los asuntos públicos. Más allá de la votación y la simpatía por un personaje o línea política, analizan las manifestaciones convencionales y no convencionales.

Otros autores concentran sus estudios en la pertenencia a organizaciones políticas ya que así se puede explicar la intensidad de la participación. Para Delfino y Zubieta (2010, p.212), el concepto ha evolucionado por sucesos importantes como la

presencia de poderes fácticos, en América Latina que propiciaron la protesta social, y en el Ecuador los golpes civiles de la llegada del milenio.

Al definir la participación política e identificar sus formas características, Delfino y Zubieta (2010), afirman que se puede caracterizar en alguna medida como:

“Declarada o encubierta, b) autónoma o de conformidad, c) de acercamiento o de evitación, d) episódica o continua, e) de entrada / ingreso (votar, hacer campaña) o de salida / utilización (servicios dados por el sistema, eg, orden, seguridad), f) expresiva o instrumental g) verbal o no verbal, y h) de mayor o menor interacción social.”
(Delfino y Zubieta, 2010, p.212).

Manifiestan también que la participación política es acumulativa, es decir que hay la tendencia a repetir y avanzar en las actividades políticas que se realizan.

Morales Diez de Ulzurum (2001), hace énfasis en la importancia de la pertenencia a organizaciones como grupos y asociaciones al calificarlo de capital social y efectividad institucional . Haciendo referencia a Putman (1995), citado por Morales Diez de Ulzurum (2001), afirman que algunas organizaciones sociales pueden generar compromiso público y promover democracias eficaces (Morales Diez de Ulzurum, 2001, p. 155).

Por su parte Rabbia y Brussino (2012), enfatizan sobre la relación entre ciudadanos y partidos políticos al manifestar que ésta afecta el significado de las democracias contemporáneas (p. 92).

4.3. Discapacidad

El concepto de discapacidad ha transitado desde el lenguaje discriminatorio y de la exclusión, hasta el momento actual en el que se promociona lo que se ha denominado el lenguaje positivo en el que se busca eliminar los términos discriminatorios, despectivos, paternalistas y patologizantes, hacia términos que refieran a la inclusión de acuerdo a la vigencia del modelo social de las discapacidades.

Este modelo social, se basa en la posición de derechos, procurando ser la alternativa a la visión médico-rehabilitadora que se centra en la enfermedad y no en la persona.

El modelo rehabilitador proponía la reinserción de las personas con discapacidad que habían sido curados de la enfermedad de la discapacidad. Se consideraba que había que adaptar y moldear a la persona para que pudiera ser apta para vivir en sociedad.

Anteriormente el Modelo Rehabilitador, no consideraba la funcionalidad sino la discapacidad como una enfermedad o un producto de la misma. Por tanto la razón de ser de toda acción sobre discapacidad era la rehabilitación y la cura para alcanzar la integración a una sociedad a la que debía ser adaptado el sujeto con discapacidad.

Como respuesta a la necesidad de cambio en la concepción de la discapacidad, la OMS y OPS, elaboran la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (OMS, 2001), en el que se procura centrarse en la funcionalidad y capacidades en lugar de la forma histórica de entender la discapacidad como enfermedad y ausencia de salud.

Para el CIF: “El concepto de funcionamiento se puede considerar como un término global, que hace referencia a todas las Funciones Corporales, Actividades y

Participación; de manera similar, discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación.” (OMS, 2001, p.4).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (ONU, 2008) propone un concepto acorde al modelo social, en el que se genera un cambio importante en la significación de lo que es la discapacidad y el sujeto que vive con ella:

“e) Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, “ (ONU, 2008, p. 1).

La OMS, por su parte, reconoce la discapacidad como parte de la condición humana que será adquirida y vivida por gran parte de las personas ya sea de forma transitoria o permanente en algún momento de su vida, tanto por atravesar condiciones discapacitantes a causa de accidentes y enfermedades o por el deterioro de las facultades producido por la edad en el caso de los adultos mayores. Sin embargo, la definición de la discapacidad resulta compleja debido a las concepciones culturales y a la falta de acuerdo en los conceptos y clasificaciones (OMS, 2011).

El concepto vigente, presente en la Ley Orgánica de Discapacidades y que recoge esta trayectoria de construcción es aquella según el cual la discapacidad es:

“Toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la

causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012, p.8).

Se puede observar la influencia del modelo social para la construcción de normativas legales referentes a las personas que presentan discapacidad en el Ecuador. Desde este modelo, el abordaje de la discapacidad se inclina al uso del término “diversidad funcional” porque nos permite entender la discapacidad desde la funcionalidad, es decir desde las capacidades y no desde las limitaciones (Levín Rojo et al., 2015, p. 145).

Este modelo, mantiene un enfoque de derechos, en el que la discapacidad no es algo que pertenece a la persona, sino a una sociedad que impone barreras estructurales y culturales que impiden que las personas con discapacidad accedan a espacios y servicios en los que ejercer sus derechos, se habla entonces de sociedades discapacitantes porque son las mismas sociedades las que imponen la discapacidad al mantener las tendencias del modelo rehabilitador en el que se consideraba que era la persona con discapacidad la que debía excluirse o integrarse siempre y cuando hubiera sido curada o rehabilitada (Iáñez Dominguez, 2009, p. 94).

Bajo el lema “Nada sobre nosotros, sin nosotros”, el Movimiento de Vida Independiente, consigue que se emita la Declaración de Washintong en 1999 y la de Madrid en 2002. Centrándose en la capacidad de vivir una vida independiente y un ejercicio pleno de los derechos que históricamente habían sido restringidos, como el derecho al voto (García Alonzo et al., 2003, p. 29).

Desde la psicología, la evolución del concepto hacia Diversidad Funcional, ha permitido el desarrollo de modelos y enfoques de intervención en el que se integran la psicología clínica y la psicología de la rehabilitación desde una visión crítica que abarca no solo los modelos de intervención convencionales sino también la pertinencia de los conceptos (Velazquez González, Gómez, y Maldonado Santiago, 2013, p. 93).

Un ejemplo de la constante evolución de los conceptos, son los Trastornos del Espectro Autista cuya definición es una de las más complejas y varía de manual en manual. Desde su aparición el término Autismo ha descrito una serie de síntomas, síndromes y trastornos que han pasado por varias etapas de conceptualización y que aún ahora siguen en discusión y no coinciden en los manuales CIE 10 y DSM-V generando dificultades en su detección y tratamiento y creando un divorcio entre los servicios públicos que utilizan el CIE 10 y los servicios privados que privilegian el uso del DSM-V.

Contrario a la consideración de la limitación, incluida en el concepto de discapacidad admitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), la propuesta de la diversidad funcional radica en la diferencia, la funcionalidad de las personas ante los factores psicosociales, y respeta la aceptación o no de la persona, es decir que no se identifica desde el exterior, sino desde el propio reconocimiento. Además de ser un proceso identitario, es un proceso de adhesión, de ser único entre iguales (Garzón Díaz, 2007, p. 87).

4.4. Tipos de discapacidad

En el Ecuador se reconocen cuatro tipos de discapacidad que se encuentran descritas en la Ley Orgánica de discapacidades. Éstas hacen referencias a cuatro agrupaciones en las que se han integrado a la mayoría de las discapacidades que se incluyen en el manual diagnóstico Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), recomendado por la OMS.

Éstas son:

- Discapacidad Física, que se refiere a aquellas discapacidades cuya característica principal se relaciona con la motricidad y el desplazamiento.
- Discapacidad Intelectual, cuya característica principal se refiere a la imposibilidad, dificultad o limitación en la capacidad de aprender y retener la información aprendida.
- Discapacidad Psicológica o Mental, cuya manifestación es la presencia de un trastorno psicológico que impide, dificulta o limita la capacidad de un sujeto para relacionarse con el resto de personas de la sociedad; y,
- Discapacidad Sensorial, en la que han sido afectados los órganos de los sentidos, impidiendo, dificultando o limitando de forma importante, la recepción de las percepciones del exterior. Las más conocidas de entre estas discapacidades son la sensorial visual y sensorial auditiva.

4.5. Discurso

Al desarrollar su concepto de discurso, Vicente Manzano (2005), manifiesta que se refiere a la capacidad de unir el lenguaje con la vida en sociedad construyendo

unidades de significado completo. El ser humano ha construido vehículos de transmisión del discurso que van desde el texto escrito hasta el arte. En esa construcción se ha dado forma a la manifestación amplia de las percepciones de todos los componentes que lo redean. Así, lo físico, psicológico, político y cultural. Agrega que el discurso construye el poder y que puede llegar a obligar a las personas a hacer lo que quieren o impedirles hacer lo que desean (Manzano, 2005, p. 1).

El discurso tiene el potencial de construir realidades (García Oviedo, 2006, p. 36), y en un contexto social de exclusión, a través del lenguaje, se crean mapas para clarificar de acuerdo a significados y significantes. Saussure, citado por Garzón Díaz (2007), considera que el concepto de discapacidad va ligado a un significado de devaluación y se lo desvincula de la capacidad y las oportunidades (p. 87). El autor analiza desde la lingüística, todos aquellos constructos sociales que cumplen lógicas de exclusión. La palabra Imbécil, que significa, indigno de llamarse humano, se refería a las personas que se institucionalizaban en Roma por motivos de discapacidad mental o cognositiva.

La función de la exclusión, consiste en marcar las prácticas de la vida del ser humano de acuerdo a las cualidades físicas y mentales, condenando la diferencia a la que se le asigna automáticamente la calidad de incapacidad.

La construcción de prejuicio, estereotipo y discrimen, utiliza estos significados en el uso cotidiano en el que generalmente se crean actitudes y formas de referirse a los demás cargadas de negatividad.

La participación política de las personas con discapacidad en el Ecuador, se muestra de conformidad y episódica. Que se encuentra en un proceso de construcción acumulativa en la que por primera vez se muestran acciones amplias del colectivo, en las que se puede identificar un acercamiento a formas de participación acostumbradas por las personas si discapacidad, en las que se encuatra restricción hacia aquiellas manifestaciones en las que el requisito, es ma movilización y desplazamiento.

Las prácticas a las que las personas con discapacidad pueden acceder, son pocas y no son suficientemente accesibles.

Siendo el lenguaje, constructor de la subjetividad y del sujeto, el discurso sobre la participación política, muestra un sujeto político tambien en construcción.

Desde el modelo social, esa construcción se hace visible, dirijiendoce hacia la pocición de el sujeto de derechos, de la vida independiente y de la persona con discapacidad, que ha superado a la diversidad funcional.

5. Dimensiones

- Tipo de Discapacidad: nivel de limitación que la discapacidad del sujeto tenga. Existen tipos de discapacidad que limitan de forma permanente y amplia la participación del sujeto, por ejemplo la discapacidad intelectual severa, discapacidad intelectual profunda y la discapacidad mental de tipo institucional, en las que el sujeto requiere un cuidador que es quién lo representa al considerarse que no se puede representar por sí mismo.
- Pertenencia a asociaciones de personas con discapacidad: la asociatividad como educación no formal, representa la adquisición de conocimientos organizativos y de asociación de personas con objetivos comunes ante la sociedad.
- Pertenencia a fundaciones: las fundaciones reúnen a sujetos con características comunes ante actividades del orden de sus necesidades particulares. En ellas es frecuente que exista socialización de información de interés para la población con la que trabaja.
- El discurso, es toda aquella manifestación que enuncie significados y percepciones que el sujeto tiene sobre el tema a analizar.
- Las prácticas serán todas aquellas acciones y actividades en las que el sujeto se entienda como partícipe de la organización política.

6. Supuestos

Supuesto: Las personas con discapacidad, como sujetos políticos, no aparecen sino en espacios limitados del discurso de la participación política en el Ecuador. Las escasas referencias a las prácticas, las actividades y la evolución en la asociatividad, dan cuenta de una visibilización reciente y en proceso de desarrollo.

7. Marco metodológico

7.1. Perspectiva metodológica

La perspectiva metodológica que nos permite conocer sobre la participación política de personas con discapacidad desde la psicología clínica es la perspectiva cualitativa. Esta nos permite abordar un problema aparentemente nuevo, sobre el que los resultados son difíciles de predecir.

“Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltear” el mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en ese proceso desarrolla una teoría coherente con lo que observa que ocurre...”(Hernández Sampieri et al., 2006, p. 8).

Entonces, no se procuraría probar o medir tal o cual estadística, sino conocer todas las cualidades que se puedan observar sobre los comportamientos y prácticas políticas de las personas con discapacidad extraídas de las entrevistas realizadas.

7.2. Diseño de investigación

7.2.1. El diseño de la investigación será no experimental.

“En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quién la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas

variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.” (Hernández Sampieri et al., 2006, p. 205).

Es decir que analizaremos eventos ya ocurridos, dese sus elementos para procurar encontrar solución al problema planteado.

7.3. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo exploratoria lo que nos permitirá detallar los elementos principales de la realidad analizada.

7.4. Instrumentos y técnicas de Producción de datos

7.4.1. La Entrevista semiestructurada

Para Díaz Bravo, Torruco García, Martínez Hernández, & Varela Ruiz (2013), es la conversación directa entre uno o varios entrevistados con el fin de obtener información vinculada al objeto de estudio, es una forma de establecer relación entre el investigador y el entrevistado (p. 163)

Esta técnica es de gran efectividad porque orienta y contribuye a un conocimiento profundo del objeto de estudio y al análisis de sus necesidades específicas.

“Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz Bravo et al., 2013, p.163).

7.5. Plan de análisis

Esta investigación aplicará el análisis cualitativo por categorías a priori y tópicos emergentes, que permite hacer un acercamiento al significado de la trama inmersa en el discurso de los sujetos. (Echeverría, 2005, p. 11).

El análisis cualitativo por categorías permite ubicarnos en la mirada del otro para interpretar los significados a los que nos guía su discurso.

8. Población y muestra

8.1. **Población:** personas con discapacidad física y sensorial que participan en política desde una asociación o fundación.

8.2. **Tipo de muestra:** el tipo de muestra es intencionada, debido a las características propias de las personas con discapacidad, en cuanto a movilización, desplazamiento y capacidades de relacionamiento con el medio social.

8.3. Criterios de la muestra:

- Que tenga un diagnóstico de discapacidad física o sensorial visual.
- Que participe en alguna asociación o fundación.
- Que decida participar voluntariamente en la investigación.

8.4. **Fundamentación de la muestra:** la muestra se ha delimitado tomando en cuenta tres criterios; 1) personas con discapacidad asociados en organización que realiza actividades políticas, 2) personas con discapacidad que pertenecen a agrupación de la sociedad civil cuya trayectoria personal incluye actividades de orden de la participación política, y; 3) personas con discapacidad adquirida durante el transcurso de la última década que participa de reuniones y capacitaciones barriales.

Se han considerado dos de los cuatro tipos de discapacidad: sensorial visual y física, debido a que las características de estos tipos de discapacidad permiten el desarrollo de entrevistas personales no asistidas por interpretes o representantes, como sería en el caso de la discapacidad sensorial auditiva que requiere interprete de lengua de señas y de las discapacidades mental e

intelectual cuyos sujetos dependen de un representante sin discapacidad que es quién proporciona los datos.

8.5. Muestra:

- Una persona con discapacidad sensorial visual que representa a una asociación.
- Una persona con discapacidad física que representa a una agrupación civil.
- Una persona con discapacidad adquirida durante el transcurso de la última década que participa de reuniones y capacitaciones barriales.

9. Descripción de los datos producidos

Partiendo del texto sobre análisis de Echeverría (2005), se ha optado por las categorías a priori, que es una opción de investigación que se adapta más al tipo de trabajo realizado, debido a la focalización de la pregunta y el uso de instrumentos definidos.

Se han aplicado entrevistas a tres con personas con discapacidad que han accedido voluntariamente a formar parte de este trabajo de investigación.

El análisis por categorías en las entrevistas realizadas a las personas con discapacidad se realizara en base a las siguientes categorías de investigación:

Tabla 1. Tabla de categorías y tópicos a priori.

Nro.	Categoría	Tópico a priori
9.1	Lo que es la política	9.1.1 Lo que se entiende por política 9.1.2 Percepción sobre los políticos 9.1.3 Discurso sobre los representantes de las personas con discapacidad 9.1.4 Igualdad de condiciones para ser elegido
9.2	Participación política de las personas con discapacidad	9.2.1 Concepto de participación política 9.2.2 Diferencia entre participación ciudadana y participación política 9.2.3 Expectativas sobre la participación política 9.2.4 Formas legítimas de participación política
9.3	Prácticas	9.3.1 Prácticas de participación política 9.3.2 Barreras para la participación política de las personas con discapacidad 9.3.3 Logros alcanzados

Nota: Elaborado por L. Navarrete, 2016

10. Presentación de los resultados descriptivos

Las entrevistas fueron aplicadas a personas de dos de los cuatro tipos de discapacidades reconocidas en el marco legal vigente en el Ecuador y recomendados por la OMS. Se escogieron los tipos.

- discapacidad sensorial visual, y;
- discapacidad física.

Debido a que las características de estas discapacidades permiten al entrevistado responder las preguntas sin la intermediación de terceros como serían, un intérprete de lengua de señas en el caso de la discapacidad sensorial auditiva, y representantes, cuidadores o profesionales en el caso de la mayoría de las personas con discapacidad intelectual y mental.

Los resultados que se presentaron en las entrevistas fueron organizados de acuerdo a las categorías de investigación, de la siguiente manera:

10.1. Categoría 1: Lo que es la política

10.1.1. Lo que se entiende por política

Para los entrevistados, la política es percibida como algo bueno pero que les había sido negado por parte de los políticos quienes la manejan sin tomar en cuenta a las personas con discapacidad, que aparecen invisibles para ellos, excepto durante las campañas políticas y las actividades no relacionadas directamente con las bases ideológicas sino con tareas de servicios y asistencia.

“Eh... mi opinión sobre la política muy buena, que es necesario, en todo caso, mi opinión sobre los políticos esa ha sido bien desagradable.” (Entrevista 1, 2016, p. 3).

“...eso las personas con discapacidad, prácticamente, no participaban dentro de lo que es la política, ¿por qué?, porque, nos incluían, pero solo para que, para, si es que ganaba algún partido político a nosotros nos tenían en recepción y no nos hacían participar dentro de lo académico, dentro de lo que nosotros éramos preparados en sí.” (Entrevista 2, 2016, p. 2).

En la política, se reflejaban los prejuicios sociales, en los que las personas con discapacidad no se significaban como personas capaces de entender el discurso político y ser parte de la fundamentación ideológica de un partido o movimiento político. De lo manifestado en las entrevistas se evidencia que ni siquiera se consideraba si la persona con discapacidad contaba con estudios, sino que se le asignaba automáticamente el rol de servicio excluyéndolo de las tareas de la participación y desarrollo teórico de la política.

La opinión sobre quienes se sirven de un elemento social como la política, la hace menos atractiva. Los entrevistados consideran la política como algo muy bueno y necesario, manejado por personas que realizan actos que los perciben como desagradables.

10.1.2. Percepción sobre los políticos

La política es vista desde lo que hacen los políticos quienes rechazan o aceptan y asignan los roles. Las personas con discapacidad consideran que para estos políticos son invisibles y a través de ellos, para la sociedad, y peor aún, consideran que los políticos utilizan a las personas con discapacidad para fines electorales.

“...los políticos actualmente están tomando a las personas con discapacidad, están aplicando mucho a las personas con discapacidad, para, es para ganarse votos...” (Entrevista 2, 2016, p. 3).

Los políticos, se significan como personajes cuyo afán es el enriquecimiento, ante lo cual se hace una diferenciación clara y se marca una distancia con los políticos o las personas que ejercen la política en el gobierno actual.

“...excluyendo a este gobierno, no veo que, que los políticos lleguen a, a, a ofrecer algo, un cambio definitivo, un cambio de trascendencia hacia el país, como lo ha logrado ahora este gobierno de la Revolución Ciudadana.” (Entrevista 3, 2016, p. 3).

El reconocimiento a la política implementada por el gobierno actual, lo realizan desde la percepción de haber sido tomados en cuenta. Reconocen como una transformación política hacia la inclusión de las personas con discapacidad, la ruptura de la invisibilización, en la que se les incluye en el discurso y los derechos.

Ser visibilizados parece ser entendido como un logro que es el punto de partida de la participación política.

“Visibilizarnos. Eso es bastante porque éramos nosotros unos seres invisibles.” (Entrevista 1, 2016, p. 4).

Sin dejar de ser críticos, los entrevistados señalan una marcada diferencia entre la política de antes del gobierno actual y la nueva política. Consideran que existen personas que aprovechan el momento para “pescar a río revuelto” (Entrevista 2, 2016, p. 3), pero que programas como la Misión Manuela Espejo e instituciones como la SETEDIS, han cambiado el panorama político para las personas con discapacidad en el país.

“Antes de que haiga la SETEDIS no teníamos, o sea la oportunidad de participar debido a nuestras limitaciones, pero dentro de lo que es, o sea, o sea, personal, yo si he participado, porque yo he conocido a varios, eh... personas que se han incluido en la política y hemos participado en reuniones, en asambleas entonces ahí fue mi, como decir, una visión para ver dentro de lo que es la política nacional.” (Entrevista 2, 2016, p. 5 – 6).

La participación política habría constituido, para el entrevistado, una posibilidad que depende de la invitación de otras personas que le permitieron ser parte de un tipo de participación.

La referencia a la participación en reuniones y asambleas, se repite en todos los entrevistados, quienes manifiestan la imposibilidad de ser parte en manifestaciones de participación no convencionales como marchas y huelgas en donde se harían más evidentes las limitaciones que se presentan cuando se cuenta con movilidad reducida.

10.1.3. Discurso sobre los representantes de las personas con discapacidad

Las personas que forman parte del actual gobierno, se perciben como gente nueva, encabezada por líderes de quienes se aprecia mucho su obra y su presencia. Lenin Moreno, aparece en el discurso como un personaje relevante que trae consigo, oportunidades y obras. Encontramos que se lo representa como el responsable de la visibilización de las personas con discapacidad.

“...el reconocimiento está el ex Vicepresidente señor Lenin Moreno que ha hecho varias cosas por nosotros, nos ha dado la oportunidad de trabajar, nos ha conocido, o sea nos ha abierto las oportunidades para poder, en sí, podernos darnos a ver, no a nivel nacional, sino a nivel mundial.” (Entrevista 2, 2016, p. 3).

Al ser consultados sobre la representatividad de las personas con discapacidad en la política, manifiestan no sentirse representados. Les cuesta identificar personajes y candidatos con discapacidad.

En el transcurso de todas las entrevistas, la figura del ex vicepresidente Lenin Moreno aparece exaltada como un referente necesario, como un ejemplo a seguir. La representatividad será abordada también con esta tónica y con el mismo referente. De quién se percibe, cumple un papel indispensable en el significado que a las personas con discapacidad en la política se les estaría dando.

Entre los personajes identificados por los entrevistados como políticos con discapacidad, se cuenta a la asambleísta Cristina Kronfle y el vicepresidente del

CONADIS, Xavier Torres, pero llama la atención que se los mencione sólo cuando se pregunta si conocen algún político con discapacidad a parte de Lenin Moreno, quien además es significado como el único del que no caben dudas o reproches.

“Hay muchos, muchísimos más de cinco que quisieran o andan queriendo hacer política pero no merecen mencionarles. En todo caso al único que conozco y ya está confirmado, digamos, en su actividad, al Doctor Lenin Moreno.” (Entrevista 1, 2016, p.4).

En relación a la Asamblea Nacional, solo un entrevistado identificó otro asambleísta a parte de Cristina Kronfle:

“... hay otro asambleísta también, Farfán, me parece que es de la provincia de Loja, que trabaja, ¿no?, en esta situación.” (Entrevista 3, 2016, p. 4).

Sentirse representados por políticos con discapacidad, muestra grandes dificultades, primero por la escasez de representante conocidos, luego, por la percepción negativa sobre políticos.

La presencia de una figura tan fuerte como la de Lenin Moreno en el discurso de los entrevistados parece opacar al resto de personalidades públicas. Los entrevistados no reconocieron otro candidato a un cargo de elección popular, con excepción de Cristina Kronfle que para uno de los entrevistados, optaría por la reelección. Tomando en cuenta que las candidaturas para los poderes ejecutivo y legislativo, a ser elegidos en el año 2017, suman varios cientos, llama la atención que sean reconocidos solo dos candidatos con discapacidad.

10.1.4. Igualdad de condiciones para ser elegido

Las condiciones de igualdad de oportunidades para un candidato con discapacidad al competir contra un candidato sin discapacidad, para los entrevistados si existen, incluso manifiestan que podría haber ventaja de la persona con discapacidad sobre la persona sin discapacidad, sin embargo, al avanzar en la respuesta, se muestran claras desventajas, principalmente socio cultural relacionado a prejuicios:

“Poquito difícil esa pregunta, debido a que la gente a las personas con discapacidad realmente no nos conoce como a las personas sanas, perdón, ya que ellos prácticamente están dirigiéndose, está caminando con el pueblo. En cambio nosotros tenemos que estabilizarnos.”
(Entrevista 2, 2016, p. 5).

Aunque dos de los entrevistados, buscaron evidenciar las capacidades que tienen las personas con discapacidad y argumentar sobre el proceso democrático que garantiza la igualdad, el primer entrevistado fue enfático en manifestar claramente que los candidatos sin discapacidad tienen más oportunidades.

“Los otros candidatos tienen mejores posibilidades.” (Entrevista 1, 2016, p. 5).

La idea respecto a que las personas con discapacidad podrían tener ventaja sobre las personas sin discapacidad en un proceso electoral podría responder a la identificación con la figura de Lenin Moreno, que parece representar todo aquello que sobre sus propias capacidades manifiestan los entrevistados.

10.2. Categoría 2: participación política de las personas con discapacidad

10.2.1. Concepto de participación política

Las personas entrevistadas encontraron dificultad para conceptualizar con claridad lo que es la participación política. Su discurso transita desde la percepción de que todo es político hasta la de que es una actividad ejercida por personas y agrupaciones herméticas, reservadas para una élite exclusiva y excluyente en la que no encuentran cabida.

El punto en común es la búsqueda de ser parte de las soluciones sociales. Y aunque se percibe como un tema antiguo, se reconoce como muy reciente en nuestro medio. Las personas con discapacidad que participaron de esta investigación manifiestan que recién a partir del gobierno actual, las posibilidades han aumentado, a pesar de que queda mucho por hacer.

“En el Ecuador estamos recién... estamos en una visión, no, que específicamente, que relativamente digamos que empezó a fluir es con el ex vicepresidente, el señor Lenin Moreno.” (Entrevista 2, 2016, p. 2).

El responsable de esa visibilización vuelve a ser el ex vicepresidente Lenin Moreno. De quién se considera incidió en las decisiones del gobierno. La participación política es comprendida como la oportunidad de favorecer a los miembros de su mismo grupo o clase social.

Aunque las maneras y formas aún no se muestren claras, la intencionalidad de aportar con un contingente para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad es evidente.

“ Participación política, es el hecho, digamos de poder participar, de poder participar decía, en las, en las problemas sociales. Una solución de los problemas sociales.” (Entrevista 1, 2016, p. 1).

La participación política es considerada como un espacio donde se tratan los problemas sociales y se les busca solución. Sin embargo, las manifestaciones o formas de participación acarrearán dificultades. Por ejemplo; la diferenciar entre participación ciudadana y participación política.

10.2.2. Diferencia entre participación ciudadana y participación política

En el discurso de los entrevistados, se evidencia una dificultad para alcanzar esta abstracción. Se las comprende como iguales o al menos secuenciales, es decir, que una lleva a la otra o una es parte de la otra. Consideran que ser ciudadano es igual a ser político, pero que los políticos, como se ha mencionado, son personas distantes y que los partidos políticos son herméticos.

“... el momento en que quieres comunicar algo o tienes en interés de hacer llegar a la gente algún reclamo, alguna inquietud, alguna opinión, algún mensaje, ya estás generando una política no. Más bien ya sería un poco de participación política también...” (Entrevista 2, 2016, p. 7).

Para el primer entrevistado, la diferencia es la profesionalización de la política.

“...los políticos son un grupo de ciudadanos. En todo caso, hay unos que ya hacen como se dice, profesión de la política. En la cédula creo que tienen: profesión, político.” (Entrevista 1, 2016, p. 7).

Queda claro que la opinión sobre los políticos es pobre, pero que la política se comprende como algo necesario y existe la intención de formar parte de ella.

10.2.3. Expectativas sobre la participación política

La participación política genera expectativas, entre las personas con discapacidad que tras haber reconocido sus limitaciones para ciertos espacios de participación, apelan a la perseverancia.

“...hasta el último de mis días seguiré insistiendo que debo empujar y apoyar a que las cosas cambien. Porque si nosotros los discapacitados nos quedamos tranquilos, van a pensar que nosotros estamos muy bien servidos.” (Entrevista 1, 2016, p. 3).

Con una visión sobre el crecimiento de la visibilización y posibilidad de ocupar cargos públicos relevantes.

“Nosotros podemos participar en distintas, eh... digamos, eh... para ser concejales, alcaldes, que tenemos la misma ideología dentro de lo que es en sí para poder desempeñarlos cargos que se asignen si se llegase a ganar dentro de la política.” (Entrevista 2, 2016, p. 3).

Este proceso de inclusión en la política, de las personas con discapacidad busca incidir en la política para beneficiar al colectivo. La crítica a las políticas, que han sido consideradas no suficientemente inclusivas, se fundamenta en que se las considera como accesorios de las políticas públicas y no como parte transversal de la política del gobierno.

“Me parece que son como complemento de, de una, de un proyecto, pero en realidad debería ser parte Del Proyecto, no el complemento de un proyecto.” (Entrevista 3, 2016, p. 4).

Es decir que las políticas se crean para que las personas sin discapacidad les otorguen un espacio a las personas con discapacidad en una sociedad construida desde la exclusión. Parte de una buena voluntad, pero no alcanza el nivel de la visión de derechos que se busca al hablar de inclusión.

10.2.4. Formas legítimas de participación política

Las protestas, huelgas y otras formas de participación política no convencionales, son criticadas como espacios de uso indebido por personas violentas. Estas formas de participación son rechazadas por los entrevistados.

“No estoy de acuerdo yo con este tipo de, de actos para solicitar, que, que se escuche la voz de las personas no, siempre yo, voy por el lado del diálogo de que me reciban, de que pueda yo conversar y presentar mis. No, movilizaciones, me parece que son, de todas maneras como... generadoras de desmanes, generadoras de ciertas, choques no. Entre bandos también.” (Entrevista 3, 2016, p. 6 – 7).

Estas formas de ejercer la política, no cuentan con elementos que favorezcan la movilidad. Los entrevistados al vivir una situación de movilidad reducida, observan desde lejos y perciben como negativa la violencia, infiltración de personas violentas y la falta de condiciones para su participación.

“Dentro de lo que es, o sea, sería el ponerle un poquito difícil, o sea, la limitación de nosotros salir a la calle debido a nuestra complejidad”
(Entrevista 2, 2016, p. 6).

Las manifestaciones se ven con precaución. Al ser actividades en las que el desplazamiento, la movilización, la fuerza física y la conglomeración son sus características, para las personas con discapacidad no resulta un espacio en el que se pueda participar. En este tipo de participación política quedan de manifiesto las barreras estructurales a las que se enfrentan las personas con discapacidad.

“Porque en la protesta, en la movilización se mete gente que no conoce nada, no más se meten es por hacer escándalo, robar o lo que sea. Eso por un lado. Y los pocos que verdaderamente están en la movilización no saben en sí, lo que está... de los que se está tratando, de los que se está pidiendo. Son engañados, en otras palabras.”
(Entrevista 1, 2016, p. 6).

La presencia de gente que no participa de estas manifestaciones con conocimiento de causa o los llamados infiltrados en las protestas con fines violentos, son observados por este actor social que al no ser parte de la actividad, la observa desde lejos con una mirada crítica.

10.3. Categoría 3: Prácticas

10.3.1. Prácticas de participación política

La participación política se define de acuerdo a las acciones y prácticas que se realizan y dan cuenta de la participación. La actividad política más reconocida es el sufragio, derecho del que han gozado los entrevistados desde que obtuvieron la edad legal para hacerlo.

En cuanto a otras prácticas de participación política, dos de los tres entrevistados, afirman haber tenido interés desde muy temprana edad, pero afirman que como persona con discapacidad, la participación no es fácil y requiere tiempo y dinero. Las prácticas en forma amplia, han sido posibles desde la implementación de la Misión Solidaria Manuela Espejo, lo que evidencia la relación directa con el elemento visibilización.

“Porque, claro, si tienes que trabajar va a ser bien difícil no. Tienes que responder por un hogar y no te vas a estar preocupando de estar en otras situaciones cuando tienes que llevar un pan a tu casa.”

(Entrevista 3, 2016, p. 3).

De lo manifestado por los entrevistados, la práctica más frecuente de participación política de las personas con discapacidad, es la asistencia a capacitaciones, reuniones y asambleas organizadas por las asociaciones y fundaciones. Las prácticas parecen realizarse de forma discursiva, por medio del diálogo interno y con estudio y análisis personal o grupal de leyes e información.

“Por ejemplo como participación política, examino las leyes que tenemos, en este caso la ley... nuestra Ley Orgánica de Discapacidades. La comparo con la constitución y otras leyes y veo que están completamente... dicen mucho... pero son demasiado garantistas.” (Entrevista 1, 2016, p. 3).

Los escenarios de la participación política para las personas con discapacidad, como espacios físicos, no aparecen en el discurso, sino más bien la falta de ellos.

“Que dentro de las políticas del estado no sea esto como una forma complementaria sino sean parte de las políticas, en donde hayan estos, donde hayan espacios para que se involucren ahí las personas con discapacidad. Dentro de los gobiernos.” (Entrevista 3, 2016, p. 8).

La escasez o falta de espacios de participación, juega un papel importante al momento de ejercer una práctica, por lo que los entrevistados, manifiestan esa ausencia como una crítica necesaria.

10.3.2. Barreras para la participación de las personas con discapacidad

Esas barreras que limitan la participación en las prácticas que las personas sin discapacidad tienen se identificaron por los entrevistados, principalmente las de accesibilidad al espacio físico, pero también, las barreras sociales en las que manifiestan ser subestimados.

Las prácticas de participación política de las personas sin discapacidad, tradicionalmente han incluido movilizaciones, marchas, y despliegues por tiempos y

distancias muy grandes, muchas veces por caminos vecinales y con la posibilidad de requerir una huída ágil y rápida. Las dificultades de comunicación y movilidad reducida, podrían significar riesgos para la persona con discapacidad que participara en estas actividades, entonces, la accesibilidad a estos eventos, así como el realizar reuniones en pisos altos de edificios, casas comunales sin rampas u otros espacios que no presten las condiciones de accesibilidad resultan excluyentes, por estas y otras barreras existentes, como la barrera socio cultural, en la concepción, del ciudadano sobre la discapacidad.

El discurso de los entrevistados manifiesta las pobres condiciones de movilidad, acceso y difusión de la participación.

“Sí. Pero antes de eso quisiera también dejar subrayado que los municipios, los colegios de arquitectos, todas esas entidades, para hacerlas obras... primeramente consulten con las personas discapacitadas” (Entrevista 1, 2016, p.8).

Esta consulta, es uno de los requisitos del diseño universal que garantiza que todas las acciones proyectadas y diseños cuenten con elementos de inclusión para los diversos grupos de atención prioritaria.

La no consulta y la pobre participación en la construcción de proyectos y políticas para las personas con discapacidad, se ve reflejada en la dificultad para alcanzar la manifestada transversalización de las discapacidades en los servicios del estado ecuatoriano.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, fue referido por el tercer entrevistado, quién considera sería la entidad llamada a garantizar esa participación. La demanda de crear espacios amigables para el sujeto que cuenta con intereses políticos, evidencia la búsqueda infructuosa a la que se ven sometidas las personas.

“Por decirte, creo que hoy existen unas entidades que son de participación ciudadana. Pero más es como que el nombre que cuanto realmente debería ser su función.” (Entrevista 3, 2016, p. 7).

Así mismo, la posición social y la situación económica aparecen como barrera para la participación. Significando la política como un espacio en el que se diferencia el participante y el político, desde su posesión de fuentes que le permitan invertir el tiempo en ser parte de la política.

Sería muy importante también que tomen las autoridades en conocimiento; transporte, educación, vivienda, entonces no tenemos nosotros la accesibilidad en sí, para poder desempeñarnos.” (Entrevista 2, 2016, p. 7 - 8).

La intención de formar un partido político de personas con discapacidad, refleja una construcción del sujeto político, que adquiere primero el interés que irá evolucionando en prácticas y metas a cumplir.

“Bueno, a mi me gustaría conformar pues un partido o ver una asociación pero solo con personas con discapacidad. Para ahí reflejarnos nosotros mismo y darnos en el entorno ver si es que podemos participar, en lo que es presidencia, vicepresidencia, ese

sería un tema muy importante que deberíamos, sobre todo las personas con discapacidad, o sea unirnos todas las personas con discapacidad, sea intelectual, sea física.” (Entrevista 2, 2016, p. 6 – 7).

En cuanto a los logros alcanzados, el más resaltado por las personas con discapacidad que fueron entrevistados es la visibilización al que le ha sido agregado el mejoramiento de la atención en los servicios públicos.

10.3.3. Logros alcanzados

Esta visibilización se muestra como el detonante de este impulso participativo. Se mencionaron asambleas, reuniones y capacitaciones, en las que se podría estar creando un sujeto político con discapacidad.

“Bueno, primerito, primerito y súper importante ha sido visibilizar a las personas con discapacidad que estaban ciertos, estaban detrás de cortinas del olvido y con este proyecto del gobierno actual Manuela Espejo, se visibilizó a todas las personas, si hizo el *GRAN* Estudio Biopsicosocial (Manuela Espejo) que fue determinar qué cantidad de personas con discapacidad existían en el país y en qué condiciones, y con qué tipo de discapacidad. Luego de eso la, que vino la fase de respuesta que fue ayudas técnicas, ayudas físicas, ayudas, eh... en vivienda y en educación y en todos los ámbitos no, a estas personas, que esto fue lo que le dio una trascendencia internacional a este proyecto que fue de Manuela Espejo...” (Entrevista 3, 2016, p. 4 - 5).

Las prácticas de participación política de las personas con discapacidad, aparecen como basadas en la asistencia a capacitaciones y reuniones, que han crecido en número y frecuencia con el gobierno actual. Siendo que las prácticas más visibles que realizan las personas sin discapacidad no prestan las garantías de seguridad para que personas con movilidad reducida y otras limitaciones debidas a la discapacidad, sean partícipes de forma efectiva.

11. Análisis de los resultados

El proceso de invisibilización al que han sido sometidas históricamente las personas con discapacidad, ha construido un mundo en el que se las ha excluido del discurso y se les ha desplazado a un ambiente de encierro en instituciones o en espacios ocultos y separados dentro del mismo hogar, cuyas incursiones hacia el mundo exterior se limitan a actividades relacionadas con la salud en un contexto de rehabilitación.

La interpretación de temas complejos que conciernen a la sociedad en general y que aparecen como cruciales, resultan también ajenos e invisibles para personas que no eran mencionadas ni tomadas en cuenta por esa sociedad.

Ese algo llamado política, se ha significado como un elemento externo del que se dice que existe una pertenencia de todos, pero del que el sujeto con discapacidad no ha recibido información, y al que no se le explica en un lenguaje accesible lo que es.

Los entrevistados han comprendido la política como un recurso del que pocos pueden hacer uso y recibir beneficios, principalmente económicos, pero esos pocos pertenecen a una élite constituida por apellidos y partidos políticos que se significan como hostiles y violentos. El discurso de la partidocracia incluye a todos los políticos con excepción de la mayoría de los pertenecientes al actual régimen, de quienes se manifiesta, son los primeros y únicos en tomarlos en cuenta.

La presencia de un discurso basado en la Revolución Ciudadana, parece ser el único en percibirse como acogedor con este colectivo, si acaso no completamente claro, es un discurso en el que se habla de un nosotros, las persona con discapacidad, y cala en los significados del quehacer político.

La presencia de un vicepresidente en silla de ruedas, que mantiene un discurso agradable, he invita a la alegría gana a pasos agigantados espacios para los excluidos. No solo resulta atractivo, sino que se constituye en una bandera de lucha. Propicia un discurso cargado de suficiencia basado en una imagen poderosa y distante de la concepción histórica del monstruo, del loco y del incapaz.

Para las personas con discapacidad, poder alejarse de los referentes políticos de la locura, como Abdalá Bucaram, a quién se lo derrocó con el justificativo de que era una persona con discapacidad mental. La imagen de un León Roldós, a quién se lo ridiculiza por su trastorno del lenguaje que en el discurso político de sus contrincantes se asocia directamente con la discapacidad intelectual y la torpeza, como si se tratase de la misma cosa. Al que se lo llama “shunsho”, “lelo”, “bobo”; representa para las personas con discapacidad una reivindicación que la viven con orgullo la figura de Lenin Moreno y con la que se vive fuera de las sombras.

Entender la política como algo que les fue negado y de lo que hay que apropiarse, comienza a tomar forma con la convicción de que es posible la incidencia. Y que para ello es necesario manifestarse y sumarse al discurso oficial de la discapacidad desde el que se puede construir quizá un discurso inclusivo.

Las personas con discapacidad no se sienten representadas por todos los políticos, excepto uno, del que se manifiesta, es el ejemplo de lo que una persona con discapacidad es capaz. Aparece como el punto de encuentro de todas las opiniones favorables y desde el que se despliega la crítica hacia el resto de políticos a los que no se les encuentra punto de comparación.

El contexto histórico de la concepción de la persona con discapacidad, es criticado por significarlos como necesarios como imagen en momentos de búsqueda de votos a favor y para tareas de poca monta en los que se da por hecho la incapacidad para participar de diálogo político y filosófico, sin mostrar interés en el ser humano, su preparación y su aporte.

Las personas con discapacidad que fueron entrevistadas para esta investigación, critican la falta de participación, consulta y accesibilidad, pero reconocen un cambio importante que lo relacionan directamente con el Gobierno de la Revolución Ciudadana.

El discurso de la visibilización es un discurso poderoso desde el que parte la presencia incuestionable de un nuevo actor político que busca las formas de participación apropiadas a sus características y que por voluntad o voluntad forzada, acude a asambleas, reuniones y capacitaciones en las que discute, en muchos de los casos, por primera vez sobre derechos, servicios y responsabilidades.

La participación política se encuentra en etapa de descubrimiento en la que los actores se identifican unos a otros, tanto personas con discapacidad como personas sin discapacidad que aprenden juntos a mirarse y referirse unos a otros en términos nuevos que les obligan a un nivel de reconocimiento.

Las principales barreras identificadas son las de estructura física o accesibilidad universal y las idiosincráticas o socio culturales.

Todas las construcciones estructurales, metodológicas y físicas presentan obstáculos que limitan aún más la participación de personas con discapacidad que en su gran mayoría cuentan con movilidad reducida.

A pesar de los grandes esfuerzos que las instituciones hacen por ser o parecer inclusivos, las críticas sobre la no consulta sobre estos esfuerzos parecen bien justificadas en el sentido en que los entrevistados han concordado en que estos elementos de inclusión aparentan haber sido diseñados desde lo que una persona sin discapacidad piensa que las personas con discapacidad necesitan.

O que las movilizaciones, marchas y otras manifestaciones de participación no convencional no estén dentro de las posibilidades de una persona con movilidad reducida con conciencia de la desventaja en el momento de escapar a la agresión o de realizar una movilización larga.

Esto no significa que no existan movilizaciones en las que participen las personas con discapacidad, sino que esas manifestaciones en su mayoría se crearon exclusivamente para grupos con características específicas y que no terminan por cumplir el papel de inclusión.

Movilizaciónes creadas por la sociedad civil, como la Marcha de los Bastones blancos que se realiza todos los 15 de octubre en conmemoración del Día Internacional de los Bastones Blancos, en la que las personas con discapacidad visual recorren varias calles. O las manifestaciones apoyadas por el estado como Ecuador en Azul, en la que personas con Trastornos del Espectro Autista se reúnen bajo edificios de instituciones públicas que se iluminan con luces de color azul

durante la noche del día Internacional de la Conciencia sobre el Autismo realizada todos los 2 de abril, siguen manifestando la dificultad para la inclusión y promueven, si bien es cierto, la participación, no logran integrarse a las prácticas de participación de las personas sin discapacidad.

12. Interpretación de los resultados

La participación política es comprendida como el “comportamiento que afecta o busca afectar las decisiones del gobierno” (Milbrath, citado por Delfino y Zubieta, 2010, p.2), en el discurso de los entrevistados. Si bien es cierto, manifiestan una aparente comprensión sobre la política como un ejercicio constructor de condiciones de vida. Se lo maneja como algo nuevo y todavía ajeno.

Las personas con discapacidad, demuestran interés en formar parte de la política, pero observan con mucha precaución a los políticos de quienes se evidencia desconfianza.

Al referirse a los políticos, se identifica al sujeto político perteneciente a un partido político y a una clase pudiente en busca de acumulación de poder y capital. El discurso versa entre una clase política y un gobierno de la Revolución Ciudadana que aparece como el único que entiende lo que es ser una persona con discapacidad.

Cuando Delfino y Zubieta (2010), se preguntan si las acciones patrocinadas por el gobierno deberían ser consideradas como participación política (p. 212), es necesario hacer una diferenciación que tome en consideración el nuevo actor político con discapacidad en el Ecuador, para el que su participación se hace visible con el gobierno actual por medio de sus programas y proyectos y sin el cual no sería posible y, en palabras de Estuardo Jaramillo durante la entrevista realizada para esta investigación, permanecerían en la oscuridad o “tras la cortina del olvido”.

No cabe duda de que la política es un discurso nuevo en cuanto involucramiento de personas con discapacidad, así como la construcción de un sujeto político a través de

la propagación de espacios de participación, que aún aparecen incipientes y poco accesibles, pero que representan el avance más importante en la historia del país.

Las experiencias internacionales sobre ejercicio y exigibilidad de derechos de personas con discapacidad (García Alonzo et al., 2003, p. 143), se construye desde la sociedad civil con fuerza y velocidad proporcional a la captación de miembros para los colectivos que realizan ese ejercicio. En el Ecuador, esa historia tomó un giro drástico al ser encabezada por el vicepresidente más popular de todos los tiempos y la implementación de un estudio Biopsicosocial genético que sumó al componente, personas con discapacidad, más de trescientas mil personas de un solo golpe. A quienes hay que sumar familiares y simpatizantes a la causa.

La conciencia que las personas con discapacidad tienen sobre este potencial, no se evidencia completamente, sin embargo muestran un discurso cargado de empoderamiento y orgullo sobre su nueva posición en la sociedad ecuatoriana.

Este discurso se manifiesta un nivel de crecimiento que va tomando forma en tanto se ve atravesado por la figura de Lenin Moreno como modelo y referente recurrente, con un significado inmaculado de contundencia absoluta, que es esgrimido como respuesta para todas las preguntas y cuestionamientos. Se muestra como si las personas con discapacidad manifestaran que él representa no solo la muestra de que una persona con discapacidad puede llegar a ser gobernante, sino, el mejor de todos los gobernantes.

Para Rabbia y Brussino (2012), la relación entre ciudadanos y partidos políticos afecta el significado de las democracias contemporáneas. El sujeto político, transita

de la simpatía a la militancia atravesado por personajes y discursos ante los que genera empatía y antipatía, hasta encontrar su lugar en la política de su contexto (p. 92).

En el caso de las personas con discapacidad, en el Ecuador, esa figura emblemática, está materializada en el ex vicepresidente Lenin Moreno, de quién no se identifica mancha alguna en el discurso del sujeto con discapacidad. Es precisamente alrededor de este modelo, donde se construye el sujeto político que forma parte de los espacios creados desde el gobierno y busca su espacio en la sociedad política nacional.

Nos encontramos entonces con una identificación única. Ya que la figura de Moreno, se aprecia tan poderosa, que opaca otras personalidades políticas, de quienes, en el discurso, si se encuentran varios cuestionamientos, y quejas.

En el caso de la asambleísta Cristina Kronfle, las personas con discapacidad no parecen reconocer un líder o referente, eso significa, que la línea política de derecha, no cuenta con un personaje que pueda proporcionar una alternativa a la línea de izquierda socialista que representa Lenin Moreno.

El sentido de pertenencia a un partido político, desde las personas con discapacidad, es estar ligado a la figura del exvicepresidente Lenin Moreno y a los que se identifica como acciones a favor de la inclusión del colectivo de personas con discapacidad realizadas por el gobierno actual, podría estar más cercano al oficialismo, que a otras líneas ideológicas.

Esta ausencia de alternativas, parece cumplir un papel necesario en la construcción de una identidad política de las personas con discapacidad. El momento político

aparece como propicio para potenciar ese activismo y militancia todavía sin forma pero con un potencial tan poderoso que de no ser porque la llamada visibilización de las personas con discapacidad aún no es completamente real, se podría comprender como un potencial electorado de 408.000 personas multiplicadas por 4. Es decir, un capital político capaz de subir o bajar del poder a un candidato.

Si ese potencial electoral, es real, ¿porqué los partidos políticos no han apuntado a captar esos votos? La invisibilización a la que se refieren las personas con discapacidad que participaron en las entrevistas para esta investigación, podría explicarlo, al reproducir la exclusión que parece estar aún muy arraigada.

Para Levín Rojo et al. (2015), las personas con discapacidad no son consideradas capaces de participar en la vida política y pública. (p. 139). Las estructuras clasistas y exclusivistas de los partidos políticos tradicionales que basan la oferta de sus candidatos en figuras mediáticas en las que se suman, reinas de belleza, presentadores de programas de televisión, cantantes y deportistas, es pobre en cuanto su propuesta caudillista en la que no cabe, dentro de la estética de imagen, una persona que no cumpla con los requisitos que los medios requieren.

La figura de Cristina Kronfle, se vende en el mercado de la política, como una mujer con discapacidad de clase pudiente, cuyo matrimonio fue promocionado a nivel de medios de comunicación y aparece responder a una estética culturalmente aceptable. Del resto de personas con discapacidad que cumplen funciones en el poder legislativo, se desconoce sus nombres y trayectorias por parte de las mismas personas con discapacidad.

Al referirse a “la imagen del político como estrategia electoral”, Orejuela Seminario (2009), hace referencia a los íconos sobre los que se busca expresar manifestaciones políticas, y conceptos de autoridad, poder, entre otros (p.66).

La expectativa que tiene la ciudadanía de lo que es un político, es la de un personaje con el cual identificarse. La ex presidente de Argentina, Cristina Fernandez, al referirse a los mandatarios Evo Morales, Rafael Correa y Hugo Chavez, solía afirmar que se parecen a su pueblo. Esas expresiones utilizadas por estos mandatarios, que son criticadas por los medios de comunicación parecen calar hondo en el significado que sus mandantes les dan. En el caso de las personas con discapacidad, la identificación con quién se significa como su representante en la política crece en la proporción de sus reconocimientos a nivel nacional e internacional. La imagen de Lenin Moreno que ha trascendido a nivel internacional tras haber sido designado Alto Comisionado de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad, ha elevado la visibilización de las personas con discapacidad mas allá de las fronteras patrias, creando un ambiente que parece ser vivido con orgullo por las personas con discapacidad, aunque posiblemente no haya sido comprendido en su totalidad.

Las condiciones políticas se presentan favorables para la creación del sujeto político con discapacidad, cuya participación como se ha mencionado anteriormente, tiene el potencial de ser determinante al momento de subir y manenerse en el poder.

La construcción de un sujeto político que está formando parte del nuevo discurso político y ocupa espacios nuevos de participación, continúa disputándose la inserción en los escenarios tradicionales de la participación política de las personas sin discapacidad.

Parece necesario apuntar a la construcción de espacios propios nacidos desde las mismas personas con discapacidad, sin embargo, el discurso sobre las prácticas no muestra dirección propia, sino aquella marcada por el régimen político gobernante, desde el que se crean los espacios y se marcan los ritmos, pero sobre todo, del que semuestran escasos cuestionamientos y críticas.

Esta escasez crítica se podría referir a que el discurso es nuevo y es único. Es decir, ha sido este gobierno el que lo ha propuesto y lo construye, entonces primero habría que apreciar la forma que va teniendo, para poder analizarlo e incluirlo en la discusión propositiva.

En efecto, el discurso es tan nuevo, que de él sólo se manifiestan generalidades, palabras casi axiomáticas y frases de uso frecuente que han construido sus significantes, pero que continúan siendo abstraídos por las personas con discapacidad que encuentran un espacio, tiempo y recursos para realizar actividades prácticas de participación política conciente e intencionada hacia la creación de una identidad política propia nacida desde las personas con discapacidad.

Los esfuerzos que realizan instituciones como la SETEDIS, el CNE, el CONADIS, federaciones, asociaciones y demás agrupaciones, en lo que se refiere a la percepción de las personas entrevistadas para esta investigación y la información estudiada, tópicos comunes, pero diferencias teóricas.

Se ha mencionado que en materia de discapacidades, existe muchas contradicciones no solo a nivel local sino mundial, por lo que alcanzar conceptos universalmente aceptados, así como métodos y técnicas para la participación política de las personas

con discapacidad, requerirá mayor cantidad de actores, espacios y formas propias de manifestarse.

13. Conclusiones

Desde hace pocos años, el surgimiento de la figura de un ciudadano desconocido, del que las referencias discursivas transcurrían en la denigración, el juicio religioso y el temor, marca un antes y un después de la vida política en el Ecuador.

Las personas con discapacidad son visibilizadas de forma contundente y se integran al discurso político con paso firme. Discurso que se construye desde la perspectiva de los derechos, abriendo una forma de ver a las discapacidades desde un modelo social creado desde las personas con discapacidad en su proceso histórico de exigibilidad del derecho a una vida independiente.

Este discurso internacional, se plasma en los tratados internacionales de los que el Ecuador forma parte y ante los cuales el gobierno actual ha tomado la decisión de dar un cumplimiento efectivo. Incluyendo en su propio marco legal la terminología y conceptualización que permite un cambio de contexto hacia la superación del modelo médico rehabilitador del que las mismas personas con discapacidad y la sociedad científica mundial ha presentado duras críticas.

De la integración a la inclusión, hay un trecho largo que tiene que ser recorrido y que parece encontrar un rumbo hacia el cual la sociedad ecuatoriana marcha con pasos firmes.

El discurso de la inclusión, se diferencia del de la integración en cuanto deja de lado la idea de que es la persona sin discapacidad la que cede un espacio en la sociedad a la persona con discapacidad. La inclusión representa una naturalización de la presencia de un actor que estuvo siempre pero recién empieza a ser observado.

En términos de revolución, entendida como un proceso rápido de cambio y transformación, se puede afirmar que en materia de discapacidades ha cumplido su razón de ser.

Hace pocas décadas habría costado trabajo imaginar que en menos de una década se podrían lograr cambios tan grandes y firmes.

La decisión del partido oficialista de proponer un binomio electoral en el que se incluyó una persona con discapacidad física, nacida en una ciudad pequeña de una región sin tradición de oferta de figuras políticas con fines electorales, apareció arriesgada y poco comprensible. Sin embargo, ha sobrepasado las expectativas en todos los aspectos.

En cuanto a lo que la participación de las personas con discapacidad refiere. Podemos afirmar, que se trata de un camino reciente pero rápido. Que cuenta con la firmeza de asentarse sobre la figura de Lenin Moreno, de quién tendría que pasar algo inimaginable que pudiera opacar su imagen.

Este puntal en la construcción del sujeto político con discapacidad, podría significar la garantía del éxito de la construcción, en cuanto se sostiene por sí mismo y cumple más allá de las expectativas que pudieran haber tenido las personas con discapacidad.

Al hablar de participación política de personas con discapacidad, podemos observar que no cuenta con una forma definida o una metodología propia. Se remite a los intentos de integración a varias de las prácticas políticas tradicionales creadas por personas sin discapacidad en las que el diseño universal constituye una deficiencia

clara, ya que se continúan construyendo políticas y estructuras sociales sin consulta a las personas con discapacidad y en muchos casos aún sin tomarlas en cuenta

La oferta de actividades de participación política para personas con discapacidad se limita a las propuestas por el gobierno actual, algunas federaciones, asociaciones y fundaciones que los entrevistados han manifestado creer que son insuficientes. Éstas evolucionan a la velocidad en la que la forma de significar la materia es posible en una sociedad con raíces profundamente religiosas, acostumbrada a mirar la discapacidad con compasión y desde lejos.

La lógica de la exclusión, que confinó a los diferentes, a espacios alejados y solitarios, es forzada a transformarse y a pesar de su resistencia, es superada por un discurso que no admite negociación posible al ser validado desde todos los niveles de instrumentos jurídicos sobre los que se sostiene el orden constitucional y el compromiso político internacional del país. Sin embargo de aquello, las barreras sociales y culturales, son las que se resisten con mayor vigor a ser cambiadas. Los roles a los que han sido confinadas las personas con discapacidad en la historia, dejan un vacío en la sociedad tradicionalista.

El paisaje urbano, otrora constituido por inequidades en las que en el mismo espacio físico convivían la opulencia y la mendicidad de personas amputadas vistas con compasión o rechazo, dan paso a una urbanidad que busca ser incluyente. Si bien es cierto, esa inclusión se topa con la barrera de la idea de que la persona con discapacidad necesita lo que la persona sin discapacidad le puede dar.

El proceso de construcción es evidente y parece haber llegado para quedarse.

Las personas con discapacidad entrevistadas y los datos analizados para esta investigación, dan cuenta de que el discurso de la participación política aún no ha sido desarrollado en la mayoría de los sujetos. Por tanto, las prácticas de participación política de personas con discapacidad son limitadas.

La política, es para las personas con discapacidad una práctica dudosa, en la que convergen personas mal intencionadas con fines económicos ante las cuales están dispuestos a hacer uso del sujeto con discapacidad sin el menor reparo. En cuyo discurso está la integración pero que el momento de elevarlo a prácticas de discusión ideológica, o seleccionar personal para ocupar cargos importantes, relega a las personas con discapacidad a un segundo o tercer plano.

La percepción de que el político se detiene a caminar al mismo ritmo que la persona con discapacidad solo el trayecto que dura la campaña electoral para después continuar a su ritmo y desaparecer hasta volver a necesitar de este recurso, está arraigada en los sujetos entrevistados, que podría ser un reflejo de la percepción general.

Por otro lado la convicción que se muestra en los discursos analizados en este trabajo de investigación de que el gobierno actual visibilizó, devolvió la dignidad y que está compuesto por personas que están dispuestos a cambiar ellos mismos y hacer los esfuerzos necesarios para construir para las personas con discapacidad un ambiente adecuado y acogedor, podría limitar la capacidad crítica de los actores principales que son las personas con discapacidad. En esta misma tónica, la ya mencionada poderosa figura del ex vicepresidente Lenin Moreno, parece proyectarse a nivel

caudillista, lo que podría utilizarse instrumento en el camino a la construcción de la inclusión.

En la historia, han escrito su nombre personajes políticos que con el pasar del tiempo, son recordados a través de la exaltación de sus obras y discursos. Para los cuales sus seguidores no incluyen errores o acciones criticables.

En el caso de la materia de esta investigación, la figura de Lenin Moreno, apunta a convertirse en el personaje incuestionable, tras el cual se podría desarrollar una ideología o al menos un movimiento político de trascendencia.

Para las personas con discapacidad, el contar con este referente, puede ser útil para llevar a buen puerto la construcción del sujeto político con discapacidad siempre y cuando, los sujetos políticos con discapacidad, alcancen la visión crítica. Este sujeto político parece adquirir conciencia política en la medida en que se integra en actividades y se incluye en la sociedad ecuatoriana.

Respecto a la pregunta científica de esta investigación, el análisis de las entrevistas y demás información estudiada para el desarrollo de esta investigación, ha permitido una aproximación a los discursos sobre la participación política de las personas con discapacidad en la provincia de Pichincha y en particular en el Distrito Metropolitano de Quito permitiéndonos identificar las condiciones del momento actual y las barreras que enfrentan los sujetos al momento de buscar ser parte de la participación política convencional y no convencional presente en nuestro medio.

Además nos ha permitido un acercamiento a un proceso de nacimiento y construcción del sujeto político con discapacidad. Podemos inferir que si bien es

cierto, no aparecen candidatos o figuras políticas con discapacidad en grandes cantidades, el interés de muchos crece y evoluciona. El acceso a la información, está creando las condiciones necesarias para su mayor y más efectiva participación política.

Al encontrarnos ante una materia teorizada desde perspectivas limitadas y recientemente visibilizadas, es recomendable profundizar en ésta u otras problemáticas sobre las personas con discapacidad. Las metodologías participativas, garantizan la indispensable consulta a los miembros de este colectivo. Por medio de grupos focales, entrevistas y encuestas, se pueden rescatar discursos sobre los que construir amplias y novedosas investigaciones.

14. Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. *Registro Oficial*, 726, 1–51.
- Cruz Morato, M. A., & García Lizana, L. (2011). ESTUDIOS La Economía y la Psicología ante el problema de la inactividad de las personas con discapacidad. *Revista de Fenómeno Social*, 66(2011), 251–284.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Conceptos Participacion. *Anuario de Investigaciones*, 17, 211–220.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med*, 2(7), 162–167.
[http://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](http://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)
- Echeverría, G. (2005). CATEGORIAS. *Apuntes Docentes de Metodología de La Investigación*, 1.38.
- García Alonzo, J. V. (Coord), Ratzka, A. D., Barnes, C., Haster, F., Zarb, G., Evans, J. D., ... Berman-Biler, R. (2003). *El movimiento de Vida Independiente: experiencias internacionales*. Fundación Luis Vives. Retrieved from <http://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>
- García Oviedo, R. (2006). La construcción de la realidad a través del. *Eikasia Revista de Filosofía*, 3(marzo), 1–36.
- Garzón Díaz, K. (2007). Discapacidad y procesos identitarios. *Revista Ciencias de La Salud*, 5(2), 86–91.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006).

Análisis de los datos cuantitativos. Metodología de la investigación.

Iáñez Domínguez, A. (2009). Aplicada En La Provincia De Sevilla Independent Life and Functional Diversity . Results of a Social Research Applied in the Seville Region. *Portularia*, 9, 93–103.

Levín Rojo, E., González, E., Lugo García, Y., & Murga Chávez, N. (2015). “Yo elijo.” *Política Y Cultura*, 44, 137–156. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n44/n44a7.pdf>

Manzano, V. (2005). Introducción al análisis del discurso, 1–29.

Morales Diez de Ulzurum, L. (2001). Participación Política y Pertenencia a Grupos Políticos: Los Límites de las Explicaciones Individuales y la Necesidad de Considerar el Contexto Político. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94(1), 153–184. <http://doi.org/10.2307/40184316>

OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. *Revista Española de Salud Pública* (Vol. 76). <http://doi.org/10.1097/01.pep.0000245823.21888.71>

OMS. (2011). *Informe mundial la discapacidad*.

ONU. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Retrieved from <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Orejuela Seminario, S. (2009). Personalización política : la imagen del político como estrategia electoral Political personalizing : the politician ’ s image as electoral strategy. *Revista de Comunicación*, 60–84.

Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad : contexto , concepto y modelos *
Disability : context , concept and models. *Revista Colombiana de Derecho*

Internacional, (16), 381–414. Retrieved from
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-81562010000100012&script=sci_arttext
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>

Rabbia, H. H., & Brussino, S. (2012). Práctica y pertenencia: los motivos de afiliación partidaria en una muestra ciudadana de Córdoba, Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, (39), 91–116.

Ruiz Carrillo, E., Estrevel Rivera, L., & Benjamín, L. (2008). Construcción del sujeto e ideología Social. *Tiempo de Educar*, 9, 183–198.

Velazquez González, H. J., Gómez, L. P., & Maldonado Santiago, N. (2013). De la incapacidad a la diversidad funcional: Una mirada a la evolución histórica de los conceptos, significados e implicaciones para la intervención psicológica. *Informes Psicológicos*, 13(2), 79–101. Retrieved from
<http://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/2794/0>
https://cdn.fbsbx.com/hphotos-xat1/v/t59.2708-21/12011096_10154272712623206_1010298285_n.pdf
[De-la-incapacidad-a-la-diversidad-funcional.pdf?oh=53a39e7762369fc2db1e18159f33043a](https://cdn.fbsbx.com/hphotos-xat1/v/t59.2708-21/12011096_10154272712623206_1010298285_n.pdf)

14.1. Otras referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. *Registro Oficial*, 726, 1–51.
- Cruz Morato, M. A., & García Lizana, L. (2011). ESTUDIOS La Economía y la Psicología ante el problema de la inactividad de las personas con discapacidad. *Revista de Fenómeno Social*, 66(2011), 251–284.
- Delfino, G., & Zubieta, E. (2010). Conceptos Participacion. *Anuario de Investigaciones*, 17, 211–220.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med*, 2(7), 162–167. [http://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](http://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)
- Echeverría, G. (2005). CATEGORIAS. *Apuntes Docentes de Metodología de La Investigación*, 1.38.
- García Alonzo, J. V. (Coord), Ratzka, A. D., Barnes, C., Haster, F., Zarb, G., Evans, J. D., ... Berman-Biler, R. (2003). *El movimiento de Vida Independiente: experiencias internacionales*. Fundación Luis Vives. Retrieved from <http://www.independentliving.org/docs6/alonso2003.pdf>
- García Oviedo, R. (2006). La construcción de la realidad a través del. *Eikasia Revista de Filosofía*, 3(marzo), 1–36.
- Garzón Díaz, K. (2007). Discapacidad y procesos identitarios. *Revista Ciencias de La Salud*, 5(2), 86–91.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Análisis de los datos cuantitativos. Metodología de la investigación*.

- Iáñez Domínguez, A. (2009). Aplicada En La Provincia De Sevilla Independent Life and Functional Diversity . Results of a Social Research Applied in the Seville Region. *Portularia*, 9, 93–103.
- Levín Rojo, E., González, E., Lugo García, Y., & Murga Chávez, N. (2015). “Yo elijo.” *Política Y Cultura*, 44, 137–156. Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n44/n44a7.pdf>
- Manzano, V. (2005). Introducción al análisis del discurso, 1–29.
- Morales Diez de Ulzurum, L. (2001). Participación Política y Pertenencia a Grupos Políticos: Los Límites de las Explicaciones Individuales y la Necesidad de Considerar el Contexto Político. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94(1), 153–184. <http://doi.org/10.2307/40184316>
- OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. *Revista Española de Salud Pública* (Vol. 76). <http://doi.org/10.1097/01.pep.0000245823.21888.71>
- OMS. (2011). *Informe mundial la discapacidad*.
- ONU. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Retrieved from <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Orejuela Seminario, S. (2009). Personalización política : la imagen del político como estrategia electoral Political personalizing : the politician ’ s image as electoral strategy. *Revista de Comunicación*, 60–84.
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad : contexto , concepto y modelos * Disability : context , concept and models. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381–414. Retrieved from

<http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692->

[81562010000100012&script=sci_arttext](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81562010000100012&script=sci_arttext)
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81562010000100012>

Rabbia, H. H., & Brussino, S. (2012). Práctica y pertenencia: los motivos de afiliación partidaria en una muestra ciudadana de Córdoba, Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, (39), 91–116.

Ruiz Carrillo, E., Estrevel Rivera, L., & Benjamín, L. (2008). Construcción del sujeto e ideología Social. *Tiempo de Educar*, 9, 183–198.

Velazquez González, H. J., Gómez, L. P., & Maldonado Santiago, N. (2013). De la incapacidad a la diversidad funcional: Una mirada a la evolución histórica de los conceptos, significados e implicaciones para la intervención psicológica. *Informes Psicológicos*, 13(2), 79–101. Retrieved from <http://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/2794/0>
https://cdn.fsbx.com/hphotos-xat1/v/t59.2708-21/12011096_10154272712623206_1010298285_n.pdf
[De-la-incapacidad-a-la-diversidad-funcional.pdf?oh=53a39e7762369fc2db1e18159f33043a](https://cdn.fsbx.com/hphotos-xat1/v/t59.2708-21/12011096_10154272712623206_1010298285_n.pdf)

Anexo

ENTREVISTA SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. ¿Qué es para usted participación política?
2. ¿Para usted la participación política de las personas con discapacidad es un tema antiguo o es un tema reciente, un tema nuevo?
3. ¿Qué tan fácil o difícil ha sido para usted como persona con discapacidad participar en política?
4. ¿Podría hacerme una breve descripción desde sus inicios de la participación política como llegó a participar en política?
5. ¿Antes de participar en política, cuál era su opinión sobre la política?
6. ¿Cuál es su opinión sobre los políticos?
7. ¿Cuáles son las expectativas que usted tiene sobre su participación en política, hasta donde cree que puede llegar a hacer con la política?
8. ¿Usted me podría ayudar describiendo cuáles son sus actividades, que es lo que usted hace como participación política?
9. ¿Tiene algunas otras actividades o prácticas políticas que usted realiza?
10. ¿Usted podría enumerarme cinco personas con discapacidad a los que se les considere políticos?
11. ¿Para usted cuales han sido los logros políticos que se han alcanzado en el Ecuador en materia de discapacidades o para las personas con discapacidad?

12. ¿Antes de que existan los programas como Manuela Espejo o Joaquín Gallego Lara, los programas que se han realizado en los últimos años, usted participaba en política?, ¿considera que era fácil participar en política o ha habido un cambio desde que aparecen esos programas?
13. ¿Desde qué edad ejerce usted su derecho al voto?
14. ¿Cree usted que las personas con discapacidad compiten en igualdad de condiciones con otros candidatos sin discapacidad?
15. ¿Conoce algún candidato con discapacidad?
16. Y el único candidato con discapacidad que conoce es Lenin Moreno, ha escuchado de algún otro candidato con discapacidad?
17. ¿Considera que la protesta y la movilización son formas de tener participación política? ¿Por qué?
18. ¿Cómo califica usted la participación ciudadana y como la diferencia de la participación política?
19. Si es que usted desea aportar con algo más que sea importante para esta investigación acerca de participación política con personas con discapacidad, por favor.
20. ¿Las personas con discapacidad cree usted que están bien representadas, suficientemente representadas, es decir, hay suficientes representantes de personas con discapacidad en la política nacional?
21. En instituciones como, El congreso, el gobierno ecuatoriano, ¿usted se ha sentido representado por alguna persona con discapacidad?